



Ajuntament de
PETREER

Plaça de Baix 1, 03610 Petrer (Alacant)
T: 966 989 400 - F: 965 376 968
www.petrer.es
C.I.F.: P-0310400-G

EDICTO

En relación a la constitución de una bolsa de empleo temporal de puestos de trabajo de agente de la Policía Local, mediante sistema de comisión de servicios, por Resolución de esta Alcaldía, se acuerda hacer público lo siguiente:

"PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

ASPIRANTES ADMITIDOS	
ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	Tortosa Martínez, Carlos

SEGUNDO.- La composición del órgano de selección será la siguiente:

PRESIDENTE: Don Antonio Amorós Albert, comisario jefe de la Policía Local de Petrer.

Suplente: don Julio Ortiz Vicioso, oficial de la Policía Local de Petrer.

VOCALES:

1º Vocal: Don Quintín Mohedano Menendez, Inspector-Jefe de la Policía Local de Pinoso.

Suplente: Don Juan Carlos Escolano Carrasco, Comisario-jefe de la Policía Local de Novelda.

2º Vocal: Doña Inmaculada Soriano Angulo, comisaria-jefe de la Policía Local de Villena.

Don Vicente Gutiérrez Sola, comisario-jefe de la Policía Local de Torrevieja,

3º Vocal: José Fernández Villafranca, comisario-jefe de la Policía Local de Elche.

Suplente: Don Antonio José González Tomás, Inspector de la Policía Local de Elda.

SECRETARIA: Don Jesús Puentes Quiles,

Suplente: doña Concepción de Juan-Gutiérrez Román, psicóloga del ayuntamiento de Petrer.

TERCERO.- El primer ejercicio de las pruebas selectivas tendrá lugar el día 21 de enero de 2020, a las 11:00 horas, en el Ayuntamiento de Petrer, Plaza de Baix, 1.

CUARTO.- Conceder un plazo de cinco días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, para formular alegaciones o subsanar, en su caso, los defectos que hayan sido motivo de la exclusión.

QUINTO.- Publíquese en el tablón de anuncios de la corporación y portal web del Ayuntamiento."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Petrer a 13 de enero de 2020.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,



Fdo.- Irene Navarro Díaz.